

RESOLUCION -CD- N° 24/2013

**Salta, 7 de Marzo de 2013
Expediente N° 12.058/13**

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual, el docente responsable de la asignatura "Epidemiología", solicita la cobertura de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos para la mencionada asignatura de ambas carreras, que se dictan en esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Despacho N° 01/13 de la Comisión de Hacienda y Finanzas, aconseja otorgar dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple hasta el 30 de Junio de 2.013, imputandose los mismos al cargo en trámite de Concurso de Profesor Adjunto de la asignatura "Alimentación Normal".

Que el Consejo Directivo constituido en Comisión, aconseja el llamado a inscripción de interesados para dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, con plazos acortados, para las asignaturas "Epidemiología" de la Carrera de Enfermería, y "Epidemiología Nutricional" de la Carrera de Nutrición; y la designación de los Tribunales Evaluadores.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01-13 del 26-02-13)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Simple para la asignatura "Epidemiología Nutricional" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Publicación:** 07 y 08 de Marzo de 2.013.

RESOLUCION -CD- N° 24/2013

**Salta, 7 de Marzo de 2013
Expediente N° 12.058/13**

- **Período de Inscripción:** 11 y 12 de Marzo de 2.013.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 13 y 14 de Marzo de 2.013.
- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo, hasta el 30 de Junio de 2.013, o nueva disposición.

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, los días 11 y 12 de Marzo de 2.013, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Currículum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Mónica COUCEIRO
Prof. Gladis ROMERO
JTP. Carolina SANCHEZ

MIEMBROS SUPLENTE

JTP. María Silvia VALDIVIEZO
Prof. María Eugenia VILLAGRAN
JTP. Estela OLA
JTP. Mercedes Amiel GILOBERT

ARTICULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Evaluación de Antecedentes:** 19 de Marzo de 2.013 a horas 15:00.
- **Sorteo de Temas** 20 de Marzo de 2.013 a horas 15:00.

RESOLUCION -CD- N° 24/2013

**Salta, 7 de Marzo de 2013
Expediente N° 12.058/13**

(En caso de ser necesario)

– **Oposición:** 22 de Marzo de 2.013 a horas 15:00.

ARTICULO 7°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales de Tartagal y Orán, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.
MAJ.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**